

Adif activará los 300 km/h del AVE con 6 meses de retraso

El viaje a Madrid se reducirá a dos horas y cinco minutos / Renfe prevé aumentar frecuencias

E. A. / Alicante

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) trabaja en la tramitación de la documentación necesaria para, «en un breve plazo» de tiempo, obtener la «autorización pertinente» para incrementar hasta los 300 kilómetros por hora la velocidad comercial de los trenes de Alta Velocidad (AVE) entre Alicante y Albacete.

Los tiempos de viaje más rápidos de la línea entre Alicante y Madrid, que en junio cumplirá un año de funcionamiento, se mantienen en dos horas y 20 minutos, por una velocidad máxima inferior hasta Albacete. Las previsiones indican que el tiempo se quedará en dos horas y cinco minutos cuando el tramo Alicante-Albacete se puede hacer a 300 km/h. El AVE podría empezar a circular a esta velocidad a partir del 16 de junio, coincidiendo con la puesta en marcha de la línea.

ADIF confirmó que continúan las pruebas con trenes «en régimen de simulación comercial» para mantener «activo» y «supervisado» el sistema de control de tráfico

Ertms N2 en el tramo afectado, antes de poner en marcha el incremento de velocidad reclamado por, entre otras administraciones, el Ayuntamiento de Alicante o el sector turístico provincial, informa *Europa Press*. Además, la entidad señaló que se «continúa tramitando los informes, certificados y autorizaciones oportunas que nos permitirán obtener, en breve plazo, la pertinente autorización de puesta en servicio». Por su parte, Renfe ultima un estudio de frecuencias de la línea, cuyo objetivo es valorar un posible incremento del número de conexiones diarias entre Alicante y Madrid.

El AVE se activó a mediados del mes de junio del año pasado y se preveía que entre diciembre y enero se iban a reducir los tiempos de viaje desde las dos horas y 20 minutos hasta las dos horas y cinco minutos, en su viaje más corto, después de elevar hasta los 300 km/h la velocidad hasta Albacete. Sin embargo, todavía no se ha establecido el incremento de la velocidad comercial.

En ese sentido, desde el Ayunta-



Pasajeros del AVE a su llegada a la estación de Alicante. / P. RUBIO

miento de Alicante, Sonia Castedo, dijo en febrero que «al final» la reducción de tiempo no solamente «nos interesa a nosotros» como ciudad, «que somos los principales interesados en alcanzar esa velocidad de 300 (kilómetros por hora)» sino que a quien «más le interesa es a ADIF, como al Ministerio, porque el AVE Madrid-Alicante se está convirtiendo es el más rentable

a nivel nacional». La alcaldesa recordó que la línea ha duplicado el número de pasajeros por lo que «evidentemente» cuantas «más mejoras» tenga, «más mejoras por parte del Ministerio de Fomento, más beneficio para ADIF, y más beneficio para la ciudad de Alicante y para el resto de ciudades» que tienen parada en la conexión con Madrid.

La Diputación quiere evitar sobrecostes en su plan de obras

Alicante

La Diputación de Alicante endurecerá las condiciones impuestas a las empresas que se acojan a la convocatoria de obras públicas para evitar sobrecostes, según anunció ayer su presidenta, Luisa Pastor.

Pastor mantuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Federación de Obras Públicas de Alicante (FOPA), Javier Verdú, para analizar el nuevo Plan de Inversiones de la Diputación, cuyo presupuesto alcanza los 31 millones de euros. Durante el encuentro, tanto FOPA como la Diputación Provincial coincidieron en la necesidad de ajustar al máximo los presupuestos de los proyectos que se acogerán a las convocatorias recogidas en este plan para evitar sobrecostes. Pastor indicó que se trata de un plan perfectamente definido y hemos pedido colaboración a la FOPA y también a los ayuntamientos para que agilicen la redacción de los proyectos, ya que las obras deben estar ejecutadas este mismo año. Pastor solicita que los proyectos sean «un reflejo del presupuesto que les ha correspondido para evitar problemas de ampliación».

PLANES DE ACCIÓN DE ENERGÍA SOSTENIBLE



*Acuerdo plenario del 3 de abril de 2014. Más información en el BOP nº80 de 28 de abril de 2014.



Ayudas para la realización de los inventarios de emisiones de referencia, planes de acción de energía sostenible, informe de seguimiento y una obra de instalación de energías renovables en municipios adheridos al Pacto de los Alcaldes en la provincia de Alicante.

*Presentación de solicitudes: hasta el 16 de mayo de 2014.



www.diputacionalicante.es

al
DIPUTACIÓN
DE ALICANTE